



CPF. Art 260 y 261.

“Quien ejecute en una persona, sin su consentimiento, o la obligue a ejecutar para sí o en otra persona, actos sexuales sin el propósito de llegar a la cópula”.

“En una persona menor de quince años de edad o en persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona”.

## NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HAN SUFRIDO ABUSO SEXUAL

### VIOLENCIA DE GENERO

**Apoyo de primera línea:** Se refiere al nivel mínimo de apoyo y la aceptación de su experiencia que deben recibir todos los niños, niñas y adolescentes que revelan una situación de abuso sexual a un prestador de atención de salud o a otro prestador de servicios. Este apoyo tiene muchos elementos comunes con lo que se denomina “primeros auxilios psicológicos”, en el contexto de situaciones de emergencia que generan experiencias traumáticas.

2

#### Terapia cognitivo-conductual (TCC):

Esta terapia se fundamenta en el concepto de que los pensamientos, y no los factores externos, como las personas o los eventos, son los que dictan los sentimientos y comportamientos de una persona.



1

**Notificación obligatoria:** Se refiere a la legislación aprobada por algunos países o estados que exige a ciertas personas, como los prestadores de atención de salud, los maestros y los trabajadores sociales, que informen (por lo general, al organismo de protección infantil o a la policía) los casos conocidos y los razonablemente sospechosos de los tipos especificados de abuso y descuido de menores, lo que suele incluir el abuso sexual infantil.

3

**Terapia cognitivo-conductual (TCC) centrada en el trauma:** Las intervenciones cognitivo-conductual centradas en el trauma responden a la idea de que las personas expuestas a uno o varios eventos traumáticos y que presentan síntomas de estrés traumático agudo tienen creencias y pensamientos poco útiles relacionados con el evento y sus consecuencias. Estos pensamientos y creencias dan lugar a que se evite de manera poco útil todo lo que recuerde el evento (o eventos) y persiste un sentido de amenaza constante.

1. *Cómo responder a niños, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual. DIRECTRICES CLÍNICAS DE LA OMS.*
2. *Código penal federal, 2020.*